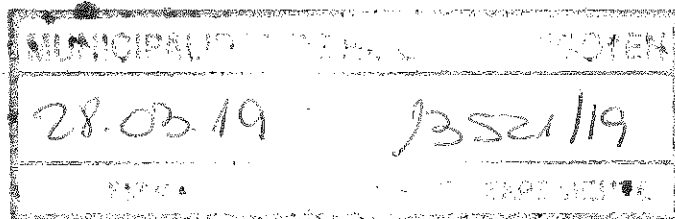


ES COPIA

SEABOARD
energías renovables · alimentos

El Tabacal, 28 de marzo de 2019

Estimado Sr. Jorge Gallardo
Intendente de la Ciudad de Hipólito Yrigoyen
S. / D



REF: Solicito Modificación y Unificación de los Certificados de
Habilitación Municipal a favor de Seaboard Energías Renovables
y Alimentos S.R.L.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al tema de la referencia.

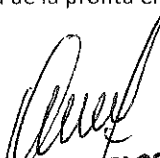
Al respecto, atento a la fusión por absorción producida el 1 de diciembre de 2018, entre "Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S.R.L." y "Alconoa S.R.L." y el posterior cambio de razón social oportunamente informado, es que vengo a solicitar a Ud. y por su intermedio a quien corresponda y en el marco de la habilitación vigente a la fecha, la urgente modificación y unificación de los Certificados de Habilitación Municipal de "Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S.R.L." y "Alconoa S.R.L.", pero ahora a emitirse en un único documento a nombre de Seaboard Energías Renovables y Alimentos S.R.L. (se trata únicamente de un cambio en la razón social, ya que el CUIT N° 30-50109122-3 continúa vigente).

La habilitación municipal solicitada debe alcanzar a todas las actividades que realizamos, esto es: "elaboración de azúcares, elaboración y destilería de alcohol hidratado, alcohol anhidro, cogeneración de energía eléctrica, y actividades vinculadas y complementarias al proceso productivo".

La presente solicitud encuentra su fundamento en la necesidad de acreditar la misma a los efectos de poder dar cumplimiento con lo exigido por Organismos públicos de carácter Provincial, Nacional e Internacional, de manera de poder seguir operando normalmente, ya que de lo contrario la Compañía se verá obligada a interrumpir a la brevedad sus operaciones de producción, a sabiendas de todos los efectos negativos (desde el punto de vista social, económico y laboral) que esto conllevará, en toda la región, y el país.

Se adjunta documentación legal vigente.

A la espera de la pronta emisión de dicho documento, lo saluda atentamente.


Dr. JUAN CARLOS AMURA
DIRECTOR DE R.R.L. INSTITUCIONALES
Y ASUNTOS LEGALES
ING. y REF. SAN MARTÍN del TABACAL S.R.L.

Seaboard Energías Renovables y Alimentos S.R.L.
Av. Leandro N. Alem 986 - Piso 9
(C1001AAR) Buenos Aires - Argentina
Tel.: (54 11) 5167-2100